

Reconoce CDT esfuerzos de empresas tijuanaenses

Firmas como Plantronics y Dj Ortho han ganado los primeros lugares del Great Place to Work en los dos últimos años

POR CELIA GARCÍA
cegarcia@frontera.info

El Comité de Desarrollo Económico de Tijuana destacó el esfuerzo realizado por empresas como Plantronics y Dj Ortho que han ganado los primeros lugares.

Mario López, director Ejecutivo del CDT, recomendó a empresas imitar las buenas prácticas de éstas y otras que figuraron en la lista de Ranking Great Place to Work México 2012, en lo que se refiere a prácticas laborales en beneficio de los trabajadores.

Refirió que estas dos empresas tijuanaenses en particular en los dos últimos años han ganado los primeros lugares del Great Place to Work (GPTW).

Dio a conocer que este miércoles representantes de este corporativo exhortaron a las compañías locales a poner en marcha nuevos esquemas laborales en beneficio de sus trabajadores.

La misión de GPTW es construir una mejor sociedad ayudando a las organizaciones a transformarse en excelentes lugares de trabajo, buscando que los colaboradores sientan la libertad de desenvolverse profesionalmente, explicó Mónica Reily.

Credibilidad, respeto, orgullo, compañerismo e imparcialidad son aspectos que contempla el modelo con el cual califican a las empresas mediante una encuesta de aproximadamente 70 reactivos a los trabajadores, los cuales deben contestar en base a la perspectiva de su área y de la empresa en general.

Agregó que para elegir al colaborador líder, se analiza si logra los objetivos de la organización a la que pertenece, si entrega lo mejor de

sí en su trabajo y si labora en equipo.

Mónica Reily resaltó que además de la encuesta que se realiza a los trabajadores, misma que abarca el 67% de la calificación, tiene lu-

gar una auditoría cultural, la cual documenta las mejores prácticas de todo el personal.

Mencionó que las empresas ganadoras de los primeros lugares de este premio

subieron su calificación en relación al año pasado; en ese sentido, subrayó que su esquema de trabajo está muy enfocado al bienestar de los colaboradores.



Mario López.

Banco de imágenes

Invitan a sexto concurso de creatividad de UTT

Hoy jueves 29 de marzo es el último día para que los interesados en participar en el Sexto Concurso de Creatividad, convocado por la Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT), acudan a registrarse.

Miguel Ángel Mendoza González, rector de la institución, informó que el concurso se realizará este viernes 30 de marzo en donde se presentarán proyectos relacionados con tecnologías que transformen.

El concurso va dirigido a estudiantes de preparatoria, sin embargo, el público en general puede participar, informó, cumpliendo sólo con una serie de sencillos requisitos.

Los interesados deberán presentar un proyecto que tenga incorporada tecnología de automatización o tecnología que transforme un proceso y presentarlo a más tardar hoy jueves en el horario de 9:00 a 18:00

horas.

Alumnos de algunas preparatorias como lo son Cecyte, Conalep, Cobach, Cetys, Cebetys y Lázaro Cárdenas ya se encuentran inscritos, al igual que 37 alumnos de las diferentes carreras de la UTT.

Los proyectos mejor evaluados serán invitados a recibir una asesoría y capacitación especializa-

da sin costo, con el fin de que con estas herramientas logren un negocio propio, además de un total de 45 mil pesos en premios.

El concurso se llevará a cabo en las instalaciones de la UTT campus Tijuana, con el objetivo de que los participantes conozcan las instalaciones y conozcan el potencial que existe para poder darle seguimiento y poner en práctica sus ideas a través de las carreras que ahí se ofertan.

— POR BÁRBARA GADD

¡Bájale a Cero!

Aprovecha esta oportunidad única... a más tardar el 29 de marzo de 2012.

Cero pago en derechos extemporaneos por el trámite fuera de tiempo en el canje de placas y tarjetas de circulación. Así como para la reposición de licencias de conducir vencidas; lo mismo para el servicio público como particular, quedando libres del pago de multas.

Aprovecha los descuentos de baja definitiva del vehículo que vendiste o ya no usas.

Y sólo se pagará el 50% del Impuesto Sobre Compra Venta y Operaciones Similares, ya sea la primera alta o cambio de propietario en vehículos de personas físicas o morales.

Inmejorable oportunidad para cumplir y evitar sanciones.

MAYORES INFORMES:

www.bajacalifornia.gob.mx/bcfiscal • 01.800.027.39.99



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS